

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Empresa **CORPORACION SUR PLAZA DE MALA S.A** de conformidad con el Art. 113 de la Ley General de Sociedades, cita en Primera Convocatoria a la Junta General de Accionistas para el día sábado 29 de marzo del 2025 a horas 3:00 p.m., que se llevará a cabo en nuestro domicilio legal, ubicado en Av. Antigua Panamericana Sur Km. 86.5 del Distrito de Mala, a efecto de tratar la siguiente:

AGENDA:

1. Memoria Anual 2024

2. Aprobación de los Estados Financieros 2024

3. Otros puntos importantes

En caso que en la 1ra. Convocatoria no se contara con el quorum reglamentario se cita en 2da. convocatoria para el día miercoles 02 de abril del 2025 a la misma hora y en el mismo lugar.

NOTA:

Se solicita obligatoriamente la presencia del accionista titular o en su defecto a su representante con carta poder simple o legalizada.

Mala 18 de marzo del 2025

EL DIRECTORIO

CORPORACION SUR PLAZA DE MALA S.A

002-2381577-1



Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo - Centro de Investigación y Experimentación Santiago Antúnez de Mayolo (CIESAM-Tingua)

SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL DE 14 LOTES BOVINOS DEL CIESAM TINGUA R.D. N° 051-2025-UNASAM/DGA

El día jueves 27 de marzo del 2025, a horas 10:30 am se estará realizando la Subasta Pública Presencial de 14 lotes de Semovientes (Bovinos). El acto se realizará en el Centro de Investigación y Experimentación de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo (CIESAM-Tingua), sito en la Carretera Huaraz - Yungay, distrito de Tingua, provincia de Yungay, departamento de Ancash.

Valor de las bases: S/ 30.00

Venta de bases: Av. Centenario N° 200 Independencia - Huaraz.

Informes: dasa-ucp@unasam.edu.pe

Mag. CPC María A. González Lucero

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL - U N A S A M -

080-2381089-1

ANEXO N° 15

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-MDPN/CE (SEGUNDA CONVOCATORIA) DE LA EMPRESA PRIVADA (TUO DE LA LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y ejecución de la Inversión del proyecto: “**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA GROCIO PRADO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA**”, CON CUI N° 2648103, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta 21/03/2024, conforme al anexo A del presente documento.

Entidad pública que convoca el proceso de selección:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO- CHINCHA – ICA.

1. Objeto de la convocatoria y descripción del proyecto:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución de la (las) inversión (es), según el siguiente detalle:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial de convenio de inversión*
2	2648103	CONTRATACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA GROCIO PRADO DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2648103	S/. 7'782,699.25 [SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 25/100 SOLES]

2. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	19/03/2025	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	20/03/2025	25/03/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	26/03/2025	31/03/2025
4	Integración de Bases y publicación.	01/04/2025	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).	09/04/2025	09/04/2025
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	10/04/2025	16/04/2025
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	17/04/2025	
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del convenio	18/04/2025	
9	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	19/04/2025	30/04/2025

(*) la recepción de las propuestas se realizará en la fecha señalada; en el salón de actos de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, desde la 9.00 am hasta las 9.30 a.m.

3. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
www.proinversion.gob.pe
<https://www.munipnuevochincha.gob.pe/>

Ing. WILFREDO MARTINEZ CESPEDES
Presidente

Ing. ANTONIO QUINCHO CHILQUILLO
Primer Miembro

Lic. NATALY NOEMI JIMENEZ ÑAÑEZ
Segundo Miembro

081-2381170-1

CORPORACION GLOBAL JOY SAC EN LIQUIDACION
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 14 DE MARZO DEL 2025

TOTAL ACTIVO	S/.	0.00
TOTAL PASIVO	S/.	304,839.00
PATRIMONIO		
CAPITAL	S/.	48,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS	S/.	- 352,839.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	S/.	0.00

FERNANDO JESUS TERRONES SANDOVAL
LIQUIDADOR
MARCELO DEBIS ACOSTA CEVALLOS
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
CPC 31856

002-2381690-1

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2025, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **LEMUSSE S.A.C.**, con RUC 20611778636, nombrándose como liquidador a Don Hugo Ernesto Renato Paz Acuña, identificado con DNI N 42500364.

Lima, 17 de marzo de 2025.

Hugo Ernesto Renato Paz Acuña
DNI 42500364
LIQUIDADOR

002-2381672-1

E.T.S. San Cristóbal Palcamayo S.A.
CONVOCATORIA
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
RUC N° 20423081709

De conformidad con el artículo 18 de los estatutos sociales y el inciso 1 del artículo 114 de la Ley General de Sociedades, artículo 14° del estatuto social de la Empresa, concordante con el artículo 114°, incisos 1, 2 y 3 de la citada Ley General de Sociedades, el directorio de la Empresa de Transporte y Servicios San Cristóbal Palcamayo S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Anual de Accionistas, que tendrá lugar el día domingo 30 de marzo del año dos mil veinticinco, a horas 09:00 a.m., en calle Las Quenas Mz. Y Lote 2 de la Comunidad Campesina Las Viñas de Media Luna, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con el objeto de tratar la siguiente AGENDA:

1. Informes

2. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General y los Estados Financieros 2024

3. Elección del nuevo directorio para el período 2025-2027

4. Autorización al gerente general para la inscripción registral del nuevo directorio

5. Autorización para formalizar y suscribir el acta de los acuerdos societarios

NOTAS:

1) En caso de no reunirse el quórum de ley en primera convocatoria, se convoca a Junta en segunda convocatoria para el día 06 de abril del 2025, a horas 09:00 a.m., en el mismo lugar y con la misma agenda.

2) De acuerdo con los artículos 177 y 179 de la Ley General de Sociedades, no podrán ser candidatos a elección aquellos ex directores y accionistas que tengan responsabilidad frente a la sociedad, respecto de haber recibido u otorgado préstamos y que a la fecha mantengan adeudos a la empresa.

3) Los poderes deberán ser presentados por carta simple con firma legalizada del poderdante, indicando la asistencia a la primera y segunda convocatoria y presentarse en la sede social con la anticipación de un día antes de la fecha de la junta. No está permitida la presencia del apoderado en conjunto con el accionista poderdante, solo se permitirá la presencia del accionista o de el apoderado.

4) En caso de apoderados candidatos a elección de director, el poder deberá constar por escritura pública con la constancia de inscripción ante la SUNARP y, para el caso de las sucesiones intestadas con pluralidad de herederos, el representante común deberá estar designado por acta de acuerdos y registrado en el libro de matrícula de acciones.

Lima, 17 de marzo del 2025

EL DIRECTORIO

002-2381206-1



COMUNICADO

Se informa al público en general que la recepción de publicaciones oficiales en el Boletín Oficial se realiza de la siguiente manera:

MODALIDADES DE RECEPCIÓN

• **Presencial y virtual:** En la sede central.

• **Solo virtual:** Para provincias.

HORARIO DE RECEPCIÓN

• **De lunes a jueves:**

• **De 8:00 a 17:00 h:** Para avisos con un plazo de 48 horas o más.

• **De 8:00 a 14:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (solo Lima).

• **De 8:00 a 13:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (provincias).

• **Viernes:**

• **De 8:00 a 14:30 h:** Para avisos que se publicarán en la edición del domingo y lunes.

• **De 14:30 a 17:00 h:** Para avisos que se publicarán a partir del martes.

PUBLICACIONES DE URGENCIA

• Los avisos con publicación en 24 horas tendrán un recargo del 20%.

MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y ANULACIONES

• Las solicitudes de suspensión, reprogramación, anulación, modificaciones y/o cambios en textos o artes de publicaciones oficiales se recibirán hasta las 14:00 h de lunes a viernes, únicamente a través de correo electrónico, indicando el requerimiento del cliente.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

002-2372075-1